


EDITORIAL
M^a Carmen Álvarez

Edita: «Verde Esperanza»
 Apdo. Correos 2006 • 23008 - Jaén
 Tlf. 953 265 059
www.vocescontraelterrorismo.org
E-mail:
prensa@vocescontraelterrorismo.org

Directora:
 M^a Carmen Álvarez.
Jefa de Redacción:
 E. Galisteo

Redacción:
 A. Ortega, L. Gómez, J. González

Colaboran
 D. García, R. Otaola, Fco. J. Alcaraz,
 C. González, S. Abascal, S. Abascal Escuza,
 T. Jiménez-Becerril, J. M. González, P. Díaz,
 G. Moris, N. Cárdenas, Irene Villa,
 S. Ulayar, Alfonso Ussía, M. Vidal,
 F. Lázaro, C. Cuesta, P. Vila,
 K. Garat, A. Lardiés,

Fotos: EFE,
 Fondos «Verde Esperanza»,
 Paco Cuenca, Macarena Parras
 Gonzalo Arroyo, Jaime Hernández.

Depósito Legal: J-608-2004
ISSN n.º: 1885-7337.

Se consumó la traición

El sábado 11 de junio de 2011 para muchos de nosotros pasará a la historia de España como el día de la traición. Tal día ETA se constituía como Gobierno democrático en más de un centenar de Ayuntamientos y en breve, hará lo propio en las Diputaciones vascas. Esto no sólo supone una victoria del terror frente a la democracia, supone cientos de miles de euros gestionados por unos individuos a las órdenes de una banda de criminales. Además, lo que me parece también gravísimo, es la información a la que éstos pueden acceder con sólo teclear un ordenador.

Siento vergüenza del Gobierno de España que, soterradamente, ha proporcionado a ETA todos los resortes para que vuelva a los ayuntamientos. Me imagino que Rodríguez Zapatero ya se puede marchar tranquilo de la Moncloa. Zapatero entró en el Gobierno de España con una ETA casi derrotada, sin esperanzas, sin dinero, sin representación en las Instituciones y su brazo político desacreditado por toda nuestra sociedad. A pocos meses de la salida de Zapatero del Gobierno, nos deja una ETA chulesca, prepotente y envalentonada, con representación en las Instituciones y lo peor, en mi opinión, es que el brazo político de ETA, que no deja de ser ETA, tiene un cierto crédito ante una parte de esta sociedad.

La gravedad de la decisión del Constitucional de dar luz verde a la presencia de BILDU-ETA en las elecciones, no sólo ha proporcionado a ETA todo lo anteriormente mencionado, sino que además, con la inestimable ayuda de algunos medios de comunicación, periodistas y cómo no del Gobierno de España, han conseguido otorgar cierta legitimidad al brazo político de ETA, ante los ojos de muchos que no saben de qué va la historia.

Dicen que el tiempo pone a cada uno en su sitio, y espero por el bien de todos que en esta ocasión, no tengamos que volver a llorar el asesinato de otro inocente. Ya que viendo la toma de posesión del Ayuntamiento de Elorrio, donde mientras Carlos García mencionaba a Miguel Ángel Blanco, los simpatizantes de BILDU-ETA lo abucheaban. Viendo el Ayuntamiento de Lizarza sin la bandera de España y con pancartas a favor de los asesinos de ETA. Viendo las imágenes de los proetarras con pancartas a favor de los presos en todos los Ayuntamientos. O viendo al nuevo Alcalde de San Sebastián, tras la toma de posesión, pidiendo a gritos la independencia. No me quedan muchas esperanzas de que esto no suceda.

Si enmarcamos todo lo acontecido en estos 8 años en cuanto a ETA se refiere, podemos explicarnos la designación de Rubalcaba como próximo candidato a la Presidencia del Gobierno de España, ya que él es el único garante para la conclusión del proyecto de negociación que se inició en el año 2002 entre el Partido Socialista y la banda terrorista ETA.

S U M A R I O



- 2** EDITORIAL
- 4** A QUIEN CORRESPONDA: Irene Villa
- 5** DESDE AYALA: Santiago Abascal Escuza
- 6** LA ACERA DE SALVADOR ULAYAR
- 8** LA PRIMERA: Nicolás Cárdenas

- EL PERGAMINO: Cayetano González **9**
- LA BRÚJULA: Carlos Cuesta **11**
- EL TINTERO: Ketty Garat **13**
- EL ESTRADO: Teresa Jiménez-Becerril **15**
- LA PRIMERA: Regina Otaola **16**



- 18** TRIBUNA: Alfonso Ussía
- 19** EL ATRIL: Fernando Lázaro
- 21** EL ANDÉN: Gabriel Moris
- 23** EL TAQUÍGRAFO: Alberto Lardéz

- TRIBUNA LIBRE: Miguel Vidal **24**
- REFLEXIONES: David García **26**
- EL DIVÁN: José Manuel González **28**
- CONCENTRACIÓN 14M: Álvaro Ortega **29**



- 31** ESPAÑOLES EJEMPLARES: Santiago Abascal Conde
- 33** TRIBUNAL: Pedro J. Vila
- 35** HOMENAJE: María del Pilar Díaz
- 37** LA BITÁCORA: Francisco José Alcaraz



A QUIEN CORRESPONDA

Decepción

Irene Villa

Que Bildu pueda ir a las elecciones como tantos temíamos desde hace tanto tiempo, pone de manifiesto la temida y peligrosa politización de la Justicia y lleva además implícito el fracaso del arma más poderosa frente a los asesinos: el Pacto Contra el Terrorismo. Aunque no lo hayan querido romper, por no dar más fuerza aún a esta ETA resurgente, sí se han roto las condiciones pactadas y el espíritu que estaba sumiendo a los terroristas en una profunda agonía.

El Tribunal Constitucional regala a ETA una doble victoria: que pueda volver a financiarse y ver a España descorazonada. La imagen que probablemente muchos no podremos borrar del etarra celebrando su libertad con una pancarta de Bildu, es la imagen de la ETA vencedora que sabe que se abre un nuevo horizonte preparado para cumplir sus deseos. Mientras que los asesinos tendrán voz y voto, las víctimas ven su memoria y su dignidad mancillada, así como el trabajo de décadas de miles de policías, guardias civiles, magistrados... Un panorama ciertamente descorazonador ante el que los jueces progresistas que lo han provocado, argumentan que no dejar gobernar a los testaferros de ETA, sería un riesgo para la Constitución. Yo creo que es justo al contrario: permitir a los terroristas acceder a millones de euros del dinero público, es dejar viva la vía terrorista que parece que en España sí proporciona beneficios. No queremos venganza ni nos alegraríamos de que nuestro gobernante siguiera el ejemplo del Presidente de Estados Unidos ajusticiando terroristas, porque creemos que, como decía Gandhi, "ojo por ojo y el mundo quedará ciego". Pero de ahí a darles oportunidades políticas, creo que va demasiado.

Acaba mi anterior artículo diciendo que íbamos a ver muchas cosas raras en el País Vasco, aparte de la legalización de Bildu por el Tribunal Constitucional. Mejor dicho, por 6 miembros del Alto Tribunal, que han traicionado a las víctimas, a todos los españoles y que han permitido entrar en las Instituciones, con gran éxito electoral, a los amigos de ETA. Con más de 1.100 concejalías que se han traducido en muchos alcaldes en el País Vasco y Navarra, disponen de miles de euros y gestionan millones de euros en los Ayuntamientos y Juntas Generales. Lo peor está por llegar.

Lo veremos a lo largo de esta próxima legislatura. Los amigos de ETA, Bildu, apoyando a los terroristas, con dinero para los presos de ETA y para otros menesteres, con declaraciones y manifestaciones a su favor, con el despilfarro de dinero público, por no hablar de paralizaciones de muchas obras y proyectos estratégicos, etc, etc.

Todo esto se lo debemos a los seis miembros del Tribunal Constitucional, al PSOE, al PSE y al Gobierno de Rodríguez Zapatero, que no creen en el proyecto común de España. Han sido capaces de dar carta democrática a quienes llevan asesinando 40 años sin arrepentimiento ni pedir perdón a la sociedad vasca y española. Y han hablado tan bien de ellos, que muchos ciudadanos les han creído y han confiado su voto a los herederos de Batasuna.

El escenario post-electoral ha quedado seriamente dañado por la irrupción de una fuerza política sin legitimidad democrática. El Partido Popular ha ganado en Alava con mayor diferencia que las anteriores elecciones municipales y forales. Los populares cuentan con 16 escaños en las Juntas Generales, el PNV 13, 11 ha logrado Bildu, 9 el PSE y 2 IU.

Otra consecuencia de todo esto es que el PNV podría gobernar la Diputación Foral de Alava con el apoyo de Bildu e IU. El PNV, a cambio, respetará las listas de Bildu allá donde ha sido primera fuerza y tratará de marginar al PP en todas las Instituciones. Es decir, el gobierno de Alava, precisamente la provincia vasca menos nacionalista, estará en manos de Bildu gracias al Tribunal Constitucional y al fuerte descalabro electoral del PSE, que ya no suma mayoría con el PP en las Juntas Generales de Alava.

En la prensa de primeros de junio, el PSOE anuncia acuerdos con Bildu. Desgraciadamente, todo lo que nos viene anunciando Jaime Mayor Oreja se viene cumpliendo. En el próximo artículo les contaré muchas cosas que pasarán en el País Vasco y que no serán buenas.

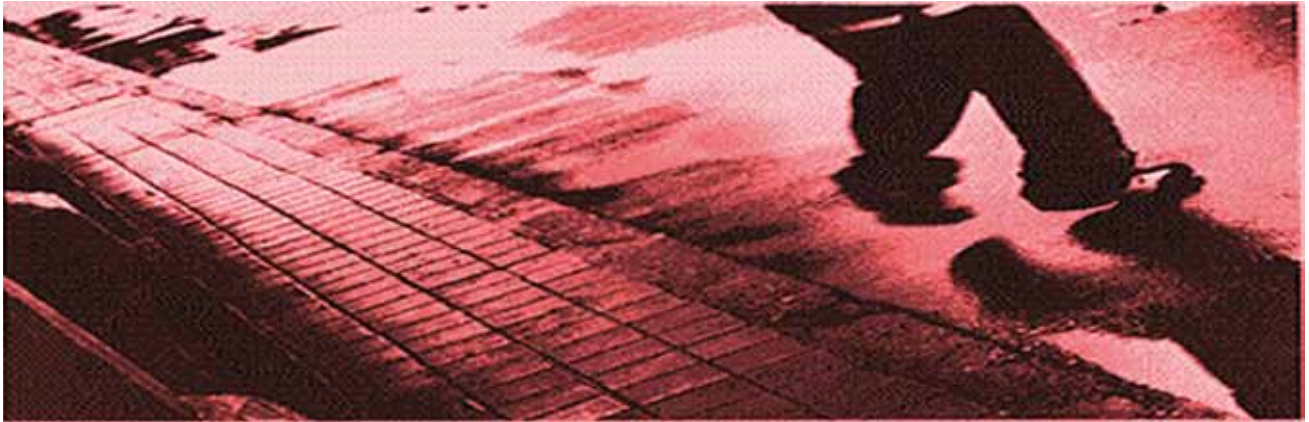
Estos días he leído en la prensa vasca un artículo estupendo de Joseba Arregui, ex Consejero de Cultura del PNV en el Gobierno Vasco, y que dice así: "Romper con España significa romper la Historia propia y sembrar la semilla de ruptura, aún más trágica dentro de la propia sociedad vasca". Por desgracia, hay muy pocos nacionalistas que, viendo las cosas tan claras como Joseba Arregui, se atreven a decirlo públicamente.



DESDE AYALA

El laberinto vasco

Santiago Abascal Escuza



La acera de Salvador Ulayar

Las víctimas del terrorismo, como ciudadanos, somos sujetos políticos, no meros objetos de piedad.

Mucho más que una placa

El 28 de mayo se cumplió el aniversario del asesinato, en la sede de Correos del Paseo de Sarasate de Pamplona, de los guardias Antonio Conejo y Fidel Lázaro. Una escisión de la ETA, los Comandos Autónomos Anticapitalistas, los acribillaron en 1983. En 2008 una de las dos hijas de Antonio, Ana, declaró en el Diario de Navarra “hay terroristas con placas de homenaje y mi padre no la tiene”. La viuda e hijas, entre las primeras lágrimas, recibieron promesas de una placa en aquella oficina de Correos, apoyo y ayudas. El gubernamental “os prometo que no os vamos a dejar solas”, por supuesto, se incumplió. Y Valium como todo apoyo psicológico. Era lo usual. Doy fe. Total, Mercedes y las niñas se buscaron la vida. Mientras, los cómplices batasunos cobraban puntualmente de las Instituciones. España ha maltratado minuciosamente a sus víctimas. Antonio y Fidel, como tantos cientos, no fueron asesinados para robarles la cartera, sino para atacar a España, para que quienes formamos esta sociedad cediéramos a sus pretensiones. Fueron asesinatos públicos, contra nuestra organización pública y política, contra nuestra libertad. ¿Por qué hablo de la familia de Antonio? Hay tantas... Pero viendo el calendario recordé tus verdades, Ana. Las promesas incumplidas a las víctimas se resumen en cuanto contaba la niña Ana en 2008, que ya cría nietos de Antonio. Durante décadas, tras cada atentado, recuerdo la constante institucional, la reiterada promesa a la sociedad, muy especialmente a las víctimas: confianza en la derrota del terror y en el amparo del Estado de Derecho. Así más de ochocientas veces.

Hoy la enésima marca maniobra de la ETA está, sigue, en las Instituciones. Se ha apañado con quienes se suponía iban a ser derrotados implacablemente por los demócratas. Nunca pensamos, querida Ana, que



implacable se refiriera a la no-placa de Correos, cuya verdadera gravedad radica en su simbolismo: el cruel engaño que supone la componenda con los asesinos, la renuncia a su lisa y llana derrota, la opción gubernamental de asimilarlos entre nosotros. Entre tú y yo. La justicia política debida a las víctimas de esos delitos públicos, como la placa, sencillamente no es. Nos engañaron.

Ahora conviene, pues, recordar quiénes apoyaron, justificaron y/o miraron para otro lado en 1983. Y comprobar que hoy llaman al PSN para formar gobierno aludiendo a algo que llaman, falsamente, progresismo; que no es sino inquina separatista manchada en nuestra sangre y enraizada en el racista fanático Arana. Aquéllos, carcundia liberticida, disfrazados de demócratas progresistas sin siquiera mostrar arrepentimiento, pesar, ni deseo de reparación por su apoyo, cuando menos político, a la matanza. ¡Piden la libertad de los asesinos y los equiparan con las víctimas! Me atrevo a lanzar dos peticiones a quienes pueden cerrar un acuerdo de gobierno:

- La primera es que ese gobierno pueda mirar de frente al verdadero y profundo significado político y ciudadano que encierran las víctimas del terrorismo.

- La segunda. ¿Será posible de una... buena vez que Navarra declare un día en el año dedicado a la memoria de nuestras víctimas, con contenido cívico-político, con acto institucional y participativo? ¿No será esa una pieza justa y necesaria en el imprescindible relato de lo ocurrido que debemos elaborar los demócratas? ¿O dejarán la memoria y el relato de la matanza a la propaganda tibia, equidistante o incluso pro-etarra? ¿Hasta cuándo lavarán los políticos su cara en modestos actos promovidos por ciudadanos?

De no existir tales ¿nada se haría? Bueno, siempre quedarán los conciertos pro-etarras que se descojonan de nuestros muertos; los suyos, señores políticos. ¿No les da vergüenza?



LA PRIMERA

Ari, ari, ari, Otegui Lehendakari

Nicolás Cárdenas

Pudiera ser en marzo de 2013. El grito feliz y entusiasta de los proetarras retumbará lo mismo en el bosque alavés de Armentia, que en la guipuzcoana playa de Deva, que en las vizcaínas montañas de las Encartaciones: “Ari, ari, ari, Otegui lehendakari”.

Este grito, sin duda rotundo en las gargantas de los amigos de Ternera, será secundado también por los corifeos que, hoy por hoy, acompañan con un obsceno, suave y cómplice “du du a”. Los que ahora tratan de consumir la traición de manera lo más silenciosa posible, entonces se destaparán por completo y brindarán con las mejores espumas, como hacen los carniceros en las cárceles tras cada nueva matanza.

Lo harán a la salud de su delirio racista, excluyente, sectario, liberticida y asesino. Delirio armado en un proyecto político cuyo mínimo común denominador está ahormado por el odio a España y un totalitarismo ecléctico, que va desde la extrema derecha racista de Arana a la extrema izquierda simbolizada por las camisetas cotrosas ilustradas con la imagen del “carnicero”. El Che.

Ingredientes que, amasados convenientemente durante decenios, han formado una masa infecta pero bien compacta, que ha contaminado, sin aparente remedio, la mente colectiva en las provincias vascas y en el Viejo Reyno. Pronto se extenderá, parece, al sur de Francia. Patxi López acaba de firmar un acuerdo para crear la Eurorregión Aquitania/Euskadi, un paso más hacia la unión de los llamados herrialdes de ambos lados de la muga.

En la primavera de 2013, con las togas de la justicia empapadas de lodo e infamia a más no poder, como anunciara Conde Pumpido no hace tanto tiempo, el “Gordo”, que cumplirá entonces los 55 años, podría ser, como tantas veces se ha dicho, el trasunto vasco del irlandés Gerry Adams.

Miembro del comando Kalimotxo de los poli-milis de ETA, se le ha relacionado con el intento de asesinato de Gabriel Cisneros, aunque la Audiencia Nacional le absolvió en 1990. Sorprende saber que es licenciado en Filosofía y Letras, aunque es mucho suponer que este homínido sea capaz de amar nada, menos la sabiduría, o que conozca más que las tres letras malditas talladas con el filo del hacha y susurradas con la lengua sinuosa de la serpiente.

Pero no es ningún tonto. Porque no lo puede ser quien es capaz de reunir más de 650.000 euros en concepto de fianzas en diferentes momentos de su largo historial delictivo y carcelario y no caer en la ruina. Eso, sin contar con los honorarios de sus abogados, los mismos que comparte con los terroristas. Lógico, unos apuntan y otros disparan. Y acuden a los mismos mamporreros togados del terror.

“Ari, ari, ari, Otegui lehendakari”. Cada día estamos más cerca de este terrible grito. Hasta hace no mucho hubiera sido mucho más optimista, pero la realidad se impone terca y desagradable. Un PSOE pactista, entregado a los teje-maneges con los terroristas (dispuesto y orgulloso de compartir mesa y mantel con los asesinos), hasta el punto de reventar las operaciones policiales. Una oposición acomplejada, timorata, con miedo a denunciar de una vez que el papel en el que se escribió el Pacto Antiterrorista estaba mojado mucho antes de su ratificación. Una sociedad vasca enferma, profundamente enferma, tristemente enferma en gran medida, en la que cada día es más difícil vivir con esperanza, o simplemente, vivir.

“Ari, ari, ari, Otegui lehendakari”. Pudiera ser en la primavera de 2013. Y aunque no lo espero, deseo equivocarme.

Habrará que reconocer que la decisión del Tribunal Constitucional de permitir, a través de la pantalla de Bildu, la presencia de ETA en las elecciones municipales del pasado 22 de mayo, ha supuesto un duro golpe, muy difícil de encajar para todos los que creemos que con una banda terrorista como ETA el único camino posible es aquel que lleve a su derrota, sin tomar ningún tipo de atajos.

Un duro golpe, en primer lugar, para el propio sistema democrático que ha puesto de manifiesto que no tiene los sistemas de autodefensa suficientes para evitar que un Gobierno como el actual pueda llegar a cometer tamaña tropelía, utilizando para ello a seis magistrados “dóciles” del TC.

Un duro golpe, en segundo lugar, para la estrategia de fondo de la lucha antiterrorista que tenía como uno de sus pilares fundamentales el no permitir que los terroristas o sus amigos pudieran estar en las Instituciones democráticas. Para eso se hizo la Ley de Partidos, que con esta decisión del Constitucional ha quedado literalmente pulverizada.

Duro golpe asimismo para las víctimas del terrorismo, que ven cómo tanto sufrimiento y dolor acumulado; tanto clamor en la calle para que se respete la Memoria de sus seres queridos no ha servido para evitar esta evidente victoria de ETA.

Duro golpe para todos los ciudadanos de bien que no se merecen tampoco que, después de tantos años soportando el dolor causado por ETA, ahora se haga esto. Sobre todo, no se lo merecen esos ciudadanos que viven y sufren la intolerancia, el acoso y la falta de libertad que se da en el País Vasco y que son los que más directamente van a seguir sufriendo en sus carnes la presencia de Bildu en muchos Ayuntamientos del País Vasco y de Navarra.

Algún tertuliano despistado, de esos que abundan tanto en la selva mediática madrileña cometió la estupidez de comparar el movimiento de los “indignados” de la Puerta del Sol con lo que se vivió en toda España a raíz del asesinato a cámara lenta en julio de 1997 de Miguel Ángel Blanco. Qué forma de confundir las churras con las merinas.

Precisamente, una de las consecuencias directas de la decisión del TC al admitir a Bildu en las elecciones, ha sido el de cargarse ese movimiento constitucionalista que, a pesar de los pesares, es decir a pesar de gentes como Zapatero, Rubalcaba, Eguiguren o Patxi López, todavía resistía en el País Vasco y que surgió en su momento en torno al denominado “espíritu de Ermua” tras el asesinato del joven concejal del PP.

¿O es que alguien piensa —con la excepción de Basagoiti— que el pacto del PP con el PSE de hace dos años que permitió llegar a López a Ajuria-Enea no está ya muerto? ¿Es que alguien piensa que en las próximas elecciones vascas, la mayoría nacionalista —PNV, Bildu o incluso Sortu, que será lo siguiente en ser legalizado por el Constitucional— no van a poder formar si quieren un Gobierno Vasco con un amplio apoyo parlamentario que plantee al Estado un nuevo desafío independentista, al lado del cual el plan Ibarretxe parecerá una broma de mal gusto?

Por no hablar de Navarra. Cuando escribo estas líneas, todavía el Partido Socialista de Navarra no ha aclarado si apoyará al partido más votado en las



EL PERGAMINO

Hay que resistir

Cayetano González

pasadas elecciones, Unión del Pueblo Navarro, para la Presidencia del Gobierno de Navarra, o aceptará pactar la formación de ese ejecutivo con los nacionalistas de Nafarroa Bai y los de Bildu. Lo que pase en Navarra será un exponente claro de hasta qué punto han llegado las conversaciones y negociaciones que nunca se han roto entre el Gobierno de Zapatero y ETA.

El panorama es pues muy desalentador. Ante él hay sólo dos opciones: arrojar la toalla y desistir o, por el contrario, seguir luchando y resistir. Entendiendo a todos aquellos que opten por el primer camino —a nadie se le puede pedir que haga de su vida un continuo acto heroico— es evidente que hay que seguir batallando. Hay que seguir luchando por todo aquello que muchos hemos venido defendiendo durante estos años. Esa actitud tiene muchas ventajas, siendo una de ellas, y no menor, la tranquilidad de conciencia que ello produce.

Hay que confiar en la fortaleza de España y de quienes integramos esta gran Nación. Una cosa es que Zapatero haya sido no sólo una enorme desgracia sino también el principal responsable de todo lo malo que en el campo de la lucha antiterrorista ha sucedido en estos siete últimos años. Una cosa es que junto a Zapatero, o incluso por delante de él, el otro gran responsable haya sido el que el PSOE acaba de elegir como candidato en las próximas elecciones generales. Una cosa es que Bildu haya conseguido ser la segunda fuerza política en el conjunto del País Vasco, pudiendo gobernar en 88 Ayuntamientos. Una cosa es que el PP de Rajoy haya tenido, por acción o por omisión, bastante culpa de haber llegado a este punto.

Una cosa es todo lo anterior y otra que todas y cada una de las 857 personas que han sido asesinadas en estos cincuenta últimos años por la banda terrorista ETA; que todos los ciudadanos que viven sin libertad en el País Vasco no se merezcan que sigamos luchando, cada uno en su ámbito personal y social, para que al final se consiga la derrota de ETA y que en esa derrota haya vencedores y vencidos. Siendo los vencedores, no como ahora, los ciudadanos de bien, las víctimas del terrorismo. Y los vencidos, no como ahora, los terroristas y quienes les han apoyado.

Intervinientes en la concentración del 14M.



Vista ya la liberación de Troitiño. Vista la legalización de Bildu. Vista la entrada masiva de 1.138 concejales de ETA-Bildu, como los ha sentenciado el Tribunal Supremo, en los Ayuntamientos vascos y navarros. Visto el plan de eliminación de la doctrina Parot como punto indispensable para la liberación anticipada de etarras. Y vistos los acercamientos de presos efectuados, entre ellos el de Valentín Lasarte. Visto todo ello, quizás la única pregunta que pueda quedar en el aire sea el por qué. Por qué el Partido Socialista ha sido capaz de cometer semejante barbaridad, semejante violación de la Justicia y semejante insulto a las víctimas. O, dicho de otra manera, qué es lo que pretende obtener a cambio de impulsar una ruindad como la de acabar con una época de control de ETA que comienza con la Ley de Partidos de 1999 y que, hoy, salta por los aires dejando las puertas abiertas a los etarras al mayor control político y financiero jamás imaginado.

Y la respuesta empieza a dibujarse de una forma nítida. Una respuesta doble y tan perversa que la mitad de ella se convertirá, en pocos meses, en la máscara con la que vender políticamente la injusticia y seguir acusándonos de fascismo y de egoísmo a quienes, tan sólo, perseguimos la Justicia y la creación de un Estado de Derecho fuerte y sin tapujos, donde no tengan cabida los terroristas.

La primera mitad de la respuesta es netamente política. El nuevo PSOE impulsado por Zapatero parte de un relativismo absoluto que le ha permitido poner en duda cualquier rincón de la Constitución. Un punto de partida que le habilita para ofrecer cualquier pacto a los nacionalistas, por encima de los límites de nuestra Carta Magna y que se convierte en una estrategia letal para el PP en el marco de una ley electoral que convierte en un extraño logro la mayoría absoluta. A partir de esa base moral, el PSOE tan sólo necesita esquivar lo que él considera como un mero escollo legal -la Constitución-. Y ahí es, precisamente, donde entra ETA. ¿Qué hecho histórico convencería a la población de la bondad de su política y de la conveniencia de retorcer las leyes? Posiblemente sólo uno: la supuesta entrega de armas de ETA. Si Zapatero consigue escenificar la farsa de una entrega de armas por la banda terrorista, los socialistas saben que será muy fácil justificar su política ante una población escasamente acostumbrada a la crítica democrática. Y todo ello, por mucho que un reducido grupo de medios de comunicación insistiésemos en la evidencia de que, cuando has puesto en manos de ETA el control de más de 800 millones de euros en presupuesto total de sus Ayuntamientos controlados, resulta sencillo que los terroristas entreguen 20 pistolas. Especialmente porque a partir de ese momento la banda terrorista podrá rearmarse en cualquier momento.

Pero es precisamente ahí donde se encuentra la clave del plan del PSOE. Porque conseguido ese paso, el teórico fin de ETA no sólo bendeciría su supuesta inteligencia política sino que, y ahí surge la segunda parte de la respuesta a ese, ¿qué gana el PSOE?, el ejemplo del respaldo social a la vulneración de la Justicia se convertiría en el mejor eslogan publicitario de los socialistas jamás pensado. No sólo se habrían anotado un falso triunfo sobre ETA, sino que todos los nacionalistas confir-



LA BRÚJULA

¿Qué gana Zapatero?

Carlos Cuesta



marían que cuentan en el Congreso con el único aliado capaz de escupir en las leyes y lograr, a la vez, el aplauso de la sociedad. Y ese es el verdadero logro: la exhibición del poder de los socialistas para ceder a todas las exigencias nacionalistas como paso previo a una expulsión del PP de cualquier pacto en el hemiciclo.

Esta estrategia lleva ya demasiado tiempo funcionando. Por eso se accedió a los estatutos, a las presiones presupuestarias de los catalanes y al bombardeo a la lengua española. Porque sólo desde unos nacionalismos enloquecidos es posible garantizar el aislamiento del PP. O, peor todavía, forzar al PP a compartir el camino de la vulneración constitucional si no quiere verse fuera de los pactos y de la posibilidad de gobernar, tentación que, de hecho, ya ha empezado a ganar peso.

Llegados a este punto es donde todos debemos asumir fríamente el resultado de esta política. Porque tan sólo significaría que el Estado de Derecho habría saltado por los aires doblegado ante el terror. Que los asesinos habrían mostrado su supremacía sobre las leyes y que esa herencia perduraría como reclamo ante la llegada del siguiente grupo terrorista dispuesto a abusar de los pacíficos. Porque, ¿cuánto tardaría ETA en volver a matar en el momento en el que un partido osase poner en duda su fascismo y aplicar la ley? ¿Cuánto tardaría en volver a atentar en cuanto se rompiese una hoja de ruta en la que figura la entrega de Navarra?

Esta política no es sino la más letal de las rendiciones ante los terroristas. Una política basada en el "dales lo que quieran, que así dejarán de matarnos". Con un enorme problema añadido: que lo que los nacionalistas quieren no es sino la ruptura de España. Eso sí, tras cobrarse de todo el resto de españoles lo que ellos consideran que les debemos.

Vivimos tiempos extraños. Tiempos huérfanos de ilusión en los que, paradójicamente, ésta se busca de forma desesperada. Esa falta de ilusión mueve a miles de jóvenes a la calle a clamar por una Democracia Real Ya. Os suena, ¿verdad?

En mi primer artículo de esta revista escribía que nuestra democracia cohibe y coacciona la iniciativa individual. Me agarré a la indignación, la rebeldía y ese “no me resisto” ciudadano, con el que vosotros, las víctimas, nos habéis recordado cómo rebelarnos contra lo establecido desde las cúpulas políticas, que hoy lastran al pueblo. Me quejé de la estructura de los partidos, que no deja espacio a la representación de la voz del pueblo; de la reforma electoral, para que podamos elegir candidatos y no siglas; de la indiferencia partidista hacia los que sufren, que lleva a Rajoy a no preguntar por Bildu en las Instituciones en el Parlamento y deja que sean otros, (sin 152 diputados), quienes lo hagan. En resumen, os confesé que, desde mi idealismo de juventud, sueño con el mismo cambio de sistema, no de gobierno, con el que vosotros soñáis desde hace tiempo y que a muchos nos habéis contagiado. La regeneración democrática. Hace falta ese cambio, os dije entonces, y me comprometí con vosotros a secundar cada acción ciudadana hasta que se nos escuche.

Hoy estas ideas son noticia. Aunque a los manifestantes de Sol parecen sobrarles nuestros ‘adornos’ sobre el zarpazo asesino de la banda terrorista ETA. Hablan de ilusión sin percatarse, de que la ilusión sin dirección, es como en la potencia sin control, (que decía un spot televisivo), no sirve de nada. La ilusión no tiene, en sí misma, contenido alguno sino sólo sentimiento.

Vosotros ponéis negro sobre blanco. Reclamáis lo que es justo: MEMORIA, DIGNIDAD y JUSTICIA. Criticáis lo que es indigno: la negociación con ETA, el Faisán, las actas de los terroristas, las cesiones de la política penitenciaria, la entrada de los asesinos en las Instituciones... Y ellos, ocultan premeditadamente su programa electoral de IU bajo una justificadísima insatisfacción por la política. Sin embargo, son ellos y sus inconcretas proclamas, los que consiguen cautivar el foco informativo del país, e incluso, del mundo. Apenas 40.000 jóvenes han acaparado la atención, mientras el recuerdo indignante del silencio oficial y unánime hacia la marea humana que arropa a las víctimas del terrorismo sacude nuestros corazones.

En estos tiempos extraños de valores confusos, de realidades difuminadas, de matices grises que nos ocultan la luz de la verdad,... me dejé caer hasta Sol. La llamada a defender unas consignas que nosotros coreamos, hasta ahora solos, apeló a mi coherencia y me sumé.

Desde allí, no pude evitar las comparaciones. Me acordaba de las últimas manifestaciones y concentraciones en las que nos hemos visto. El retraso del corte del tráfico, el escenario bien oculto detrás de los árboles o en un lateral, las amenazas de multas del Ayuntamiento, la Policía solicitándonos desalojar inmediatamente,... un sinfín de impedimentos para acallar nuestra voz ciudadana. Y allí, en Sol, aparecen unos chicos a quienes les dejan ocupar una plaza pública durante semanas; les permiten saltarse la Ley; ignorar a la Junta Electoral Central; vulnerar el derecho fundamental de todos los españoles que es la jornada de reflexión. Y la Policía ni siquiera les insta a desalojar.



EL TINTERO

Tiempos extraños

Ketty Garat



Acampada del movimiento 15M en la Puerta del Sol

¿Actitud servil? ¿Interesada? ¿Cobarde?

Son, aquellos que se manifiestan, personas que no dudan en saltarse la legalidad, que es la base de nuestra democracia, ni en seguir atrincherados en las plazas públicas con el consiguiente agujero económico en el bolsillo de los comerciantes. ¿Imagináis una actitud semejante en las víctimas del terrorismo? ¿Imagináis que pasaría si os saltaseis la Ley para obtener Justicia? Entre las muchas diferencias que os separan hay una especialmente hiriente: ellos, y no vosotros, se llevan el titular.

Son tiempos extraños en los que se elige qué ilusión merece la pena ser contada. Tiempos extraños en los que el altavoz se lo llevan los que se rebelan con un pulso al Estado. Tiempos extraños en los que la defensa de los principios, los valores, y las exigencias democráticas se silencian frente a la defensa de una abstracta y etérea ilusión que se salta la Ley para obtener más democracia. Tiempos extraños en los que el movimiento del 15M nace en unas elecciones en las que ETA vuelve a despertar. Vuelven, otra vez, los terroristas a utilizar nuestros censos; a financiar a los pistoleros; a retirar nuestra bandera de Lizarza; a desandar los logros de esos concejales que tanto han luchado por doblegar, hoy sin éxito, a los asesinos de esta asquerosa banda criminal.

¡Claro que todos queremos esa democracia real ya! Pero como se explica en la "Pirámide de Maslow", hay una jerarquía de prioridades. En la escalera que lleva a la "democracia real" los primeros peldaños son los de la Justicia y la legalidad. El sistema se cambia desde dentro. Con el sistema, no contra él. Como habéis hecho vosotros al criticar, pero acatar, la decisión de ese politizado Tribunal Constitucional. No deja de ser curioso que quien os retiraba el carné de demócratas por discrepar del TC sea el mismo que hoy permite el incumplimiento de la ley de los acampados en Sol. Curiosos tiempos en los que el sucesor del PSOE es Alfredo Pérez Rubalcaba.

Antes de acudir a Sol, parafraseé a Ortega con eso de que en toda batalla de pensamiento suele llevar razón el grupo menos numeroso. Yo os digo que vosotros sois la Democracia Real Ya que España necesita.

Por favor mándenme al Obama verdadero y llévense al que aspiraba a serlo y se quedó en eso, en un triste aspirante, que ha dejado a su país con muy pocas aspiraciones. No quiero a Zapatero que no es más que un mal aprendiz, quiero que venga el que está más allá del Atlántico, ese al que no le tembló el pulso, al igual que a su predecesor, a la hora de luchar contra sus enemigos con todos los medios, lo que en lenguaje nacional-futbolístico quiere decir “A por ellos”.

Los Presidentes americanos sí que saben lo que es enfrentarse al terrorismo, que no derrotarlo, porque ese es un sueño que ni siquiera ellos se pueden permitir hoy por hoy. Los que mandan en los Estados Unidos saben que en un asunto tan serio y sensible como el terrorismo no pueden adorar a Dios y al diablo; al segundo sólo pueden tirarlo al mar y además sin preocuparse si eso ofende al primero, porque América está por encima de todo. Eso es lo que hay, gobierne quien gobierne. Por eso Obama no rompió con su antecesor en materia de seguridad y a pesar de desear, como todos, que el Islam moderado controle a los incontrolados que son legión, mientras ese sueño no se haga realidad, los servicios secretos americanos no descansarán. Estos días no he dejado de pensar en las conversaciones que tuve con fiscales de New York, expertos en lucha antiterrorista y protección de víctimas, también con muchos afectados del 11 de Septiembre.

Me pregunto que pensarían si yo les contara lo que hemos vivido en estos últimos meses en España; este teatro montado por un Gobierno en contra de las víctimas y a favor de los simpatizantes de los terroristas. No me creerían. Prueben ustedes a imaginar que un Tribunal americano rechaza las pruebas admitidas por otro tribunal legítimo, sin otro fin que beneficiar a los amigos de Bin Laden. Imposible, porque quienes lo hicieran serían considerados traidores de por vida. Imaginemos que el Presidente de turno no sólo no moviese un dedo sino que se mostrase complacido con una sentencia que permitiese la entrada en política de “los enemigos de América”. Estaríamos hablando de ciencia ficción.

En cambio, aquí entre nosotros, un Tribunal da vía libre para que ETA entre en los Ayuntamientos, mientras nuestro Presidente y su Ministro responsable se muestran satisfechos con la decisión de los jueces, lo que resulta algo sospechoso. En tanto, un etarra, apenas sale de prisión pide el voto para los “Hermanos terroristas”, porque inexplicablemente pueden ser votados. Y todo esto pasa sin que ocurra nada. Lo único que se oye son los gritos de dolor de las víctimas y las palabras de rabia de quienes siempre las han apoyado. No esperaba que la noche que se legalizó a Bildu la gente se echase a la calle presa de la indignación, pero si me hubiera gustado ver un movimiento de rechazo social más contundente. Ya sé que España para bien y para mal no es América y que Obama no es Zapatero. Pero hay momentos de nuestra historia en los que uno sueña con un intercambio ocasional. Acostarse y levantarse al día siguiente con los etarras, políticos y pistoleros, presos “sine die” y nuestras Instituciones gobernadas por gente con el valor y el honor suficiente para no olvidar lo inolvidable. Los sueños no nos los pueden quitar ni Zapatero, ni Rubalcaba, ni ningún juez prestado a la política.



EL ESTRADO

Un Obama contra ETA

Teresa Jiménez-Becerril



LA PRIMERA

Los demócratas no hemos arriado nuestra bandera

Regina Otaola

Ha transcurrido casi una semana desde las elecciones municipales y forales pero la sensación de hartazgo y repugnancia sigue presente. El hecho de que 300.000 personas hayan premiado a una coalición trufada de independentistas batasunos nos da la medida exacta de lo podrida que está una parte de esta sociedad. Con estos votos, 300.000 “ciudadanos” les han encomendado, a los que durante más de 30 años han apoyado las amenazas, el chantaje y el asesinato, a continuar con su proyecto político como si nada hubiera pasado. Afirmaciones como: “Pobres, hay que demostrarles que les creemos dando un espaldarazo a esa paz que nos venden...”. “Es hora de que vivamos en paz” o “Con esto igual se logra que acabe el terrorismo...” son verdidas por “sesudos” personajes de la sociedad guipuzcoana. Muy sesudos pero con un susto tan grande metido en el cuerpo que, en lugar de ver la realidad, de afrontarla, quieren edulcorarla a base de pensar que no será para tanto y que, además, si se acaba el terror, algo positivo se habrá conseguido. Como si el éxito electoral de Bildu no fuese la expresión máxima del triunfo del terror sobre la política democrática. Luego resulta que, cuando preguntas a qué precio se va a conseguir esa pretendida paz y cómo es posible que se venda a la juventud que la violencia al final sale rentable, su mirada se torna interrogativa y, después de un momento, te dicen: “Ya, claro, lo habéis pasado tan mal que es lógico que te plantees esas preguntas...”.

Por otro lado, los partidos como PNV y PSE que tanto han abogado por la legalización de Bildu han visto como sus expectativas se les han ido al garete. Con su estrategia de “contentemos a la fiera a ver si deja de atacar” les ha salido el tiro por la culata y nunca mejor dicho. El PSE está totalmente noqueado, tanto que hasta Odón Elorza se ha visto obligado a dimitir mientras repite, por activa y por pasiva, que es necesario conseguir gobiernos estables en Diputaciones y Ayuntamientos. Con ello se están refiriendo a pactos estables con el PNV para dejar a un lado a Bildu. No sé al PP en qué situación lo quieren dejar, pero me temo que ya se ocuparán de dejarlo arrinconado, más marginado aún que Bildu.

El PNV de Eguibar dice que está deshojando la margarita: Bildu sí, Bildu no. Al parecer, no quieren escenificar un gobierno con el PSE (menos todavía con el PP) porque eso echaría por tierra todos sus argumentos en defensa del nacionalismo independentista y de su apoyo a Bildu antes de las elecciones. Además sería un enfrentamiento abierto con Bildu y eso no está en el ADN de Eguibar, quien siempre ha preferido cederles el paso y el terreno si es menester, como en Lizarza. Por tanto, están estudiando la posibilidad de gobernar en minoría con un apoyo puntual (por detrás) del PSE y el PP. ¿Qué les parece? A mí una vergüenza total y absoluta. Esto es el PNV de Eguibar, un disciplinado hato de recogenueces. “No quiero mostrar abiertamente que os necesito, pero podemos ir por la puerta de atrás.” El PNV sigue lavándole la cara a ETA mientras procura seguir haciendo y deshaciendo. Pura charada. Lo iremos viendo primero en los Ayuntamientos, a partir del 11 de junio, y luego en las Juntas Generales. Los pactos futuros nos mostrarán una fotografía clara de lo que cada partido defiende verdaderamente.

El resto, los que ni hemos estado ni estamos de acuerdo con la negociación soterrada con los terroristas, debemos seguir apoyando a las víctimas del terrorismo en sus justas reclamaciones, que son las propias del Estado de Derecho, para que un día los criminales y los que los apoyan sean derrotados en todos los planos: policial, político y moral. Para que sea la Democracia la que un buen día

se imponga en esta España nuestra frente a sus enemigos. Para que prevalezcan la verdad y la justicia. Hasta entonces debemos mantener la actitud firme que nos caracteriza y no desistir, a la manera de lo que expresó el famoso explorador y líder Ernest Shackleton: “Nunca la bandera arriada. Nunca la última empresa.” Por las víctimas, por la democracia, por España.





TRIBUNA

Una vergüenza

Alfonso Ussía

Artículo publicado en
«La Razón»

Hasta los dirigentes de «Bildu» reconocen que la sentencia del Tribunal Constitucional tiene «una lectura y una decisión políticas». Seis magistrados nombrados por el PSOE han sido los responsables de abrir la ventana a la ETA y reverenciar su entrada en las Instituciones democráticas. Dos de ellos tendrían que haber abandonado el Tribunal Constitucional hace seis meses. Esperanza Aguirre, por sus aciertos tan aborrecida, ha resumido en pocas palabras el balance del Gobierno socialista: «Una España arruinada, una España dividida y la ETA en las Instituciones». Un proceso largo y perfectamente medido por quien nada le importa la descomposición de España. Ése, el que no es capaz de llenar los aforos de los mítines electorales. ETA percibirá legalmente, a partir del 22 de mayo, centenares de millones de euros provenientes de las arcas municipales. Enhorabuena a los seis magistrados nombrados por el PSOE que han obedecido a los que procuran los piensos y las prebendas. El trabajo de quince años para terminar con las finanzas del terrorismo, tirado por la borda.

Me pregunto. ¿Qué trampa semántica es ésa del progresismo? Mi periódico, LA RAZÓN, también ha caído en ella. «Mayoría de magistrados progresistas en el Tribunal Constitucional». La respuesta es clara. «Progresista: el que favorece al terrorismo». Al menos en el vergonzoso caso que nos ocupa y preocupa. Los magistrados del Tribunal Constitucional no pueden tener apellidos. Ni «progresistas», ni «conservantes». Están ahí nombrados a dedo por los partidos políticos. Dos de ellos —de los «progresistas» designados por el PSOE— son nacionalistas e independentistas. Curiosa pertenencia al Tribunal que debe velar por el cumplimiento de la Constitución. «La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, Patria común e indivisible de todos los españoles». Eso dice la Constitución. Dos magistrados «progresistas» nombrados por el PSOE anhelan disolver lo indisoluble y dividir lo indivisible. Que me aten esa mosca por el rabo. No ha habido sorpresa.

Se sabía que el reingreso de la ETA en la política se admitiría en última instancia, es decir, fuera ya de las responsabilidades del Tribunal Supremo. En el Tribunal Supremo se cierra el ámbito de las Leyes y en el Tribunal Constitucional se abre el espacio de la política chamarilera. El PSOE se había comprometido con los nacionalistas vascos a permitir que «Bildu» —es decir, una buena parte de la ETA— volviera a las Instituciones. Y seis magistrados políticos y obedientes han cumplido con su labor de subalternos del Gobierno. Sus nombres pasarán a la Historia por la puerta pequeña. Pascual Sala, Eugeni Gay, Elisa Pérez Vera, Luis Ignacio Ortega, Pablo Pérez Tremps y Adela Asúa Batarrita. Para que no los olviden, se los relaciono al revés. Adela Asúa Batarrita, Pablo Pérez Tremps, Luis Ignacio Ortega, Elisa Pérez Vera, Eugeni Gay y Pascual Sala. No olviden sus nombres. Cuando la ETA, de nuevo poderosa económicamente y de nuevo traidora de sus pactos y zalemas, vuelva a asesinar, a alguno de los magistrados que llevan esos nombres se les caerá la cara de vergüenza. Pero ya no habrá posibilidad de retorno. Los «progresistas». Los designados por el PSOE. Los obedientes a Zapatero. Sigam el ejemplo de García Pelayo. Cumplida la sumisión, dimitan y a casa.

¿Quién no tiene un vecino con el que discrepa en las reuniones de las comunidades? ¿Quién no tiene una persona cercana, incluso en su familia, que sabe que no vota precisamente al mismo partido que él? ¿Quién no tiene un compañero de trabajo que es de ideología contraria a la suya, pero totalmente contraria? ¿Y qué? ¿Cuál es el problema? Señores, esto es lo más normal y habitual del mundo. Esto es una perogrullada. Es que no es que existan esas diferencias, es que deben existir, es bueno, es sano, es imprescindible para que se mantenga un equilibrio social. ¿Y esas diferencias afectan a la convivencia? Para nada. ¿Quién no discute de política en casa con su pareja, con sus hijos, con sus padres?, ¿y qué? Cero pensamiento único. Pues algo tan normal, algo que no sería necesario ni escribir estas líneas para recordarlo, algo que debería ser imprescindible que se produzca, en el País Vasco, en Navarra y en zonas cercanas es, para muchos, un sufrimiento.

Y es que el terrorismo no son sólo las pistolas. No. No son sólo las bombas. No. No son sólo los secuestros. No. Terrorismo es cuando alguien que sabes que vive cerca de tu casa pinta una diana en tu fachada. Eso es terrorismo. Terrorismo es cuando a tus hijas las señalan en el colegio porque su padre o su madre son de una opción política diferente. Eso es terrorismo. Terrorismo es cuando paseas por las calles de tu pueblo, insisto, de tu pueblo, y te chillan, te amenazan, te insultan o, incluso, te escupen. Eso es terrorismo. Porque cuando no te dejan vivir en total libertad, estás siendo otra víctima del terrorismo.

Pero esos episodios de presión social, que desde que ETA asesinó a Miguel Ángel Blanco habían perdido fuerza, están volviendo a las mentes de los que durante tantos años han sufrido ese acoso.

Y es que la presencia de Bildu ya no sólo en las elecciones sino también en las Instituciones, ha revolucionado la sociedad vasca y, en contra de lo que señalan desde el Ministerio del Interior, desde La Moncloa o desde las formaciones nacionalistas, no precisamente hacia mejor.

Los concejales del Partido Popular y del Partido Socialista de la zona no están precisamente más tranquilos. Y es que ya se ve desde el minuto uno y ante la mirada de soslayo institucional, a los representantes de la nueva izquierda abertzale blanqueada y legalizada que quieren llevar sus exigencias no a los Parlamentos, Ayuntamientos y demás organismos donde han obtenido representación. No. Lo que quieren es la calle. Esa calle que los demócratas, los constitucionalistas, la víctimas del terrorismo y la gente de bien habían logrado prácticamente reconquistar tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco. Esas calles donde ahora podían pasear esos cargos electos amenazados con más o menos tranquilidad, pero desde luego muy lejos de esa presión agobiante y consentida. Y es que en ese plano es en el que cobra de nuevo actualidad el terrorismo en Euskadi y Navarra. Porque ya han anunciado movilizaciones por los presos de ETA. Porque el paso de esta formación abertzale no va a ser ganar votaciones. No. Va a ser organizar actos en las calles para presionar y tratar de ganar sus batallas allí. Y si recuperan las calles por la pasividad institucional del Estado, la indefensión de esos ediles que seguían apareciendo en las listas de ETA será de nuevo enorme. Esos valientes que siguen dando la cara por luchar por un norte de España en el que quepan todos los demócratas, en el que no haya exclusiones ni actitudes nazis, pueden ver sus expectativas truncadas de raíz si se consiente



EL ATRIL

Malos tiempos

Fernando Lázaro

de nuevo la "okupación" por la izquierda abertzale de las calles. Es que quieren defender como si fueran represaliados políticos a los que están entre rejas por matar, asesinar, presionar, amenazar, secuestrar,... a todo aquel que no piensa como ellos, a todo el que cree en que es un obstáculo en su camino para avanzar en la creación de una nueva nación nazi en Europa. Y el temor se ha vuelto a instalar entre esos concejales demócratas y constitucionalistas.

Y más cuando intuyen que de nuevo las víctimas del terrorismo están siendo encerradas en un cajón, se les está echando la llave y se les está recluyendo en el silencio y el ostracismo. Así quedó demostrado en la última concentración que se celebró en Madrid. No fueron muchos. Incluso, algunos de los que tenía que estar en primera línea trataron de pasar desapercibidos. Esa concentración, la concentración de la vergüenza, apenas contó con respaldos mediáticos. Y eso que en las anteriores, las preventivas, en las que se concentraban miles y miles de personas para exigir al Gobierno que no legalizara Bildu, el respaldo fue sonoro. Pero es curioso que cuando de verdad hay que salir, cuando ya se ha producido la legalización, el respaldo se traduce en silencio.

No parecen buenas las perspectivas para las víctimas. No parecen buenas las perspectivas para los amenazados. No parece que vayamos hacia una situación placentera precisamente. El hecho de que las asociaciones cívicas denuncien a magistrados del Constitucional por dar luz verde a Bildu apenas ha tenido reflejo en los medios de comunicación... ¿Qué está pasando? ¿De nuevo hay que olvidarse de los que han sufrido durante 40 años y les han destrozado la vida? Conmigo que no cuenten.

*Policía autonoma vasca
custodiando el Ayuntamiento
de Lizarza*



Desde hace unos años, en el pórtico de la Semana Santa, viene a mi memoria un hecho milagroso, que viví en primera persona, durante la pericial de explosivos ordenada por el Tribunal que juzgó el grado de participación de los veintinueve imputados en los 193 crímenes del 11M.

Mi memoria puede resultar incómoda e incluso odiosa. No quisiera molestar a policías, ni a jueces, ni a gobernantes. Tampoco quiero turbar la paz de los muchos ciudadanos y grupos que disfrutaban de prebendas derivadas de aquel genocidio. Mi memoria no es histórica ni recibe subvenciones. Es sencillamente la de un padre de una víctima mortal del atentado, que se vio obligado a actuar como perito, por la negativa a hacerlo, por parte de unos profesionales a los que solicitamos sus servicios, con la excusa de que se trataba de un asunto “muy politizado”.

Transcurrían los trabajos analíticos centrados en determinar si el dinitrotolueno (DNT), presente, de manera inesperada, en todas las muestras de los focos de explosión —previamente lavadas— provenía de alguna posible fuente contaminante. Lo que no se pudo demostrar en las pruebas realizadas. Al retomar el análisis de una muestra calificada como “polvo de extintor” —referenciada como M-1— se aprecia en el cromatograma un pico correspondiente a la nitroglicerina (NG), además del mencionado DNT. Esta muestra de polvo de extintor fue tomada en la estación de El Pozo. El cromatograma (registro gráfico del análisis realizado por cromatografía de gases) era coincidente con el de una muestra de Titadyn analizada como muestra de referencia en la pericia. Los dos componentes del citado explosivo no estaban presentes en la muestra de Goma2ECO que sirvió también de muestra de referencia. La presencia de nitroglicerina, unida a la de dinitrotolueno, puso de manifiesto que el explosivo de los focos no era el anunciado ni el explosivo intacto encontrado lejos de los mismos. Las grabaciones pendientes de difusión pueden permitir visualizar el hallazgo.

El impacto que produjo la presencia de nitroglicerina, en el polvo de extintor, fue tal, que el director de la pericia, haciendo uso de su poder de decisión, no aceptó el resultado hasta la séptima vez que se realizó el análisis. Todo ello cambiando equipos y condiciones analíticas. Esta circunstancia nos hizo comprender la oposición manifestada anteriormente, por el mismo, a que analizáramos la muestra de Titadyn antes aludida. Lo justificaba al decir que este explosivo contenía nitroglicerina y “la nitroglicerina era un componente muy controvertido”. ¿Sería por las declaraciones iniciales de Sánchez Manzano anunciando la presencia de nitroglicerina?

Los cuatro peritos de parte, conscientes de la importancia del resultado, elaboramos un informe para el Tribunal dando cuenta del posible interés del mismo. Los peritos oficiales no se adhirieron. Todo esto ocurrió los días previos a la suspensión de los trabajos durante la Semana Santa.

La muestra M-1, irrelevante en principio por ser polvo de extintor, resultó crucial para poner en evidencia varias cosas:

- Que el polvo de extintor adsorbió, debido a su gran superficie específica, el explosivo utilizado en la estación de El Pozo. Muy probablemente Titadyn.
- Que el DNT de las veintitrés muestras de los focos, no se eliminó total-



EL ANDÉN

Milagrosa nitroglicerina

Gabriel Moris



Vista oral del 11M.

mente con el lavado, para análisis, realizado por los Tedax, apareciendo también en esta muestra. La razón de la negativa del laboratorio de los Tedax a:

- Dar resultados analíticos de las muestras lavadas (23)
- Presentar los registros analíticos obtenidos por cromatografía en capa fina.
- Conservar los líquidos de lavado de las muestras para eventuales análisis.

Después de lo que antecede podemos hacer algunas reflexiones al respecto:

- Sin la participación de los cuatro Peritos de Parte ¿hubiéramos conocido la presencia de DNT y NG en las muestras de de los focos?

- La desaparición de muestras entre los trenes y la sede de los Tedax en Cannillas, la escasez de muestras de los focos para realizar la pericia, la negativa de los Tedax a solicitar los análisis iniciales de las 23 muestras a la Policía Científica (incumpliendo los protocolos) y la negativa a dar los resultados de dicho laboratorio tanto al Juez Instructor como al director de la Pericia, ¿no serían consecuencia de que los resultados analíticos apuntaban al Titadyn?

En mi opinión, todos estos aspectos no fueron suficientemente valorados por el Tribunal, dejando la duda sobre el origen de la carga explosiva utilizada en los trenes.

Anecdóticamente hemos de resaltar que el Director de la Pericia fue condecorado con la Medalla al Mérito Policial con distintivo rojo, es decir, con un sueldo vitalicio. Mi felicitación por esta condecoración. Ignoro las razones. Supongo que se debería al trabajo desarrollado para esclarecer el explosivo utilizado en la T4. En este caso se pudo determinar la naturaleza de la carga explosiva pese a estar sepultada en muchas toneladas de escombros. Como poco, resulta chocante la eficacia policial en este caso frente a la ineficiencia de los atentados de los trenes.

No son pocos los que han intentado censurar sus protestas, demoler su reputación, caricaturizar su discurso, deshonrar la memoria de los suyos y aplastar su imagen. En suma, le han zaherido por encima de lo soportable para acabar con él. Pero resiste y sigue en su lucha.

No estoy de acuerdo con algunas de sus ideas. Discrepo de varias de sus decisiones. Como cualquier mortal que se adentra en la vida pública, habrá cometido multitud de errores. Pero nadie se merece una infame campaña de insultos y desprestigio como la que ha padecido. Desde diversas instancias de poder le han atacado infatigablemente, fuera de forma directa o fuera a través de tontos útiles (individuos de esa estirpe nunca faltan en España).

Como le pasaba a Katharina Blum, en la célebre novela de Heinrich Boll, quizás ya no haya remedio para recuperar su honor perdido. Me refiero, a estas alturas ya se habrán dado cuenta, a Francisco José Alcaraz, presidente de Voces Contra el Terrorismo.

Su mayor pecado quizás haya sido su independencia. Los políticos de uno y otro signo no le perdonarán nunca que piense por su cuenta, que se salga de las coordenadas que ellos moldean, que se mueva por lo que cree justo y sin intereses espurios. Muchos, incluidas otras víctimas, no pueden soportar que fracasasen al tratar de instrumentalizarle y amordazarle a su capricho.

Nadie se merece lo que Alcaraz está sufriendo durante esta legislatura. Como tampoco se merecen las nauseabundas descalificaciones que algunos están propalando falsa y cínicamente acerca de sus fieles escuderos, como su esposa, Mamen, o sus abogados, Juan Carlos Rodríguez Segura y Manuela Rubio.

Desde que ETA matase a su hermano y a sus dos sobrinas aquel día tenebroso de diciembre de 1987, se ha dedicado en cuerpo y alma, con un claro perjuicio para su salud, a defender la memoria de las víctimas. Llegó a la Presidencia de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) y desde allí combatió el mal llamado 'proceso de paz' articulando la "rebelión cívica". El lema de "Memoria, Dignidad y Justicia" se recordará durante años.

Los propios terroristas y sus interlocutores -que se arrogaron el derecho de negociar lo innegociable- reconocían en sus actas que la AVT de entonces suponía un grave problema para llegar al arreglo definitivo y nefando. En los últimos años, se ha dedicado con ahínco a denunciar los manejos entre el Gobierno y ETA, tanto los del obscuro 'proceso' como los posteriores. Igualmente, se ha afanado en reclamar "toda la verdad" sobre los brutales atentados del 11-M. Por todo ello le han llamado "loco" y "radical", le han encuadrado en la "extrema derecha" y le han acusado de trapacerías y desmanes que no son ciertos. Sin embargo, el tiempo le está dando la razón.

Pese a la lluvia de insultos, ahí sigue Alcaraz, ajado, insobornable y decidido a pelear. Aprovecho esta tribuna para enviarle mi ánimo. Espero que tenga mucha suerte.



EL TAQUÍGRAFO

Un espíritu zaherido e insobornable

Alberto Lardiés



TRIBUNA LIBRE

Fe de ratas

Miguel Vidal

Señora, caballero, le presento a la *Streptobacillus moniliformis* y a la *Spirillum minus*. Discretas y menudas, Strept y Spiri, como las conocen en la Casa del Pueblo de su pueblo, son dos simpáticas bacterias de aspecto desconocido para el común de los mortales, incluso para aquellos que les han arrendado su propio cuerpo. Habitan en las ratas y no nos visitan a los humanos si aquellas no dan en mordernos.

Cuando se instalan en alguno de nosotros y se ponen estupendas, ambas bacterias le producen al arrendatario corporal escalofríos, fiebre, dolor, hinchazón articular, úlcera o erupción, etc. Si no se le pone remedio, Strept y Spiri presumen de producir una tasa de mortalidad de hasta el 25 por ciento. Es decir, tres de cada cuatro nos libramos. No sucede lo mismo con otras ratas, que a todos nos convierten en víctimas.

En Torrecillórigu algunos de sus habitantes viven precisamente del negocio de las ratas. El gran Miguel Delibes nos contó en los años 60 las peripecias del tío Ratero y de Nini, que vivían en una cueva y cazaban ratas que luego vendían a sus vecinos. La proteína es la proteína y con tanto paro...

El tío Ratero y Nini pasaron a la historia hace años, pero Torrecillórigu sigue siendo hoy el territorio de la rata. Y las diferencias entre 1962, año de aparición de la novela de Delibes "Las ratas", y 2011 son apreciables, aunque sólo en apariencia.

Ahora en Torrecillórigu tenemos clínicas para ratas. La publicidad de estos lugares dice que se trata de emplazamientos donde "las atienden como es debido". También tenemos funerarias para ratas.

Sin embargo el instituto demoscópico de Torrecillórigu señala que, desde hace casi una década, el número de fallecimientos de ratas es muy inferior al de seres humanos. Se debe esto a que las autoridades se han empleado a fondo en los últimos años para extender el eslogan de los hospitales para ratas al resto de su existencia: "hay que tratarlas como es debido", y no sólo cuando están enfermas. Han surgido así nuevos derechos para las ratas.

La legislación que garantiza los derechos ratunos se fundamenta en la Ley para la Igualdad de Todos, cuyo primer artículo prohíbe el uso de trampas. Esta norma legal se ha completado con la Ley de Deuda Histórica con las Minorías Secularmente Oprimidas, que sustituye el Código Penal.

Hasta esta última reforma, existían en Torrecillórigu cuatro tipos de trampas. La más habitual y rudimentaria era la snap traps, la del cebo con queso: la trampa atrapaba al pobre animalito cuando lo mordía. También disponíamos de las trampas eléctricas, artilugios que cumplían con los "estándares internacionales de matar ratones".

Un tercer método consistía en la clásica e ingeniosa tabla impregnada de pegamento. Y por último existían mecanismos más sofisticados, como las trampas con olores.

Nada de todo eso existe ya. La Ley de Deuda Histórica con las Minorías Secularmente Oprimidas ha dado la vuelta a la situación y de ahí posiblemente el cambio de tendencia en la mortalidad de humanos y ratas.

Los artículos 1 al 314 de la mencionada Ley, conocidos como "artículos compensatorios para las minorías", establecen no sólo la desaparición de las trampas, sino el establecimiento de las llamadas "medidas de restricción vital" para ciertos grupos humanos. Así, se limitan los años que puede vivir una persona cuyos antepasados hubieran consumido ratas en los tiempos del tío Ratero y de Nini.

Las protestas que suscitaron estas medidas y los argumentos en que basaron su defensa los grupos afectados (“Lo hacíamos porque teníamos hambre”) no impidieron que los tribunales de justicia dictaran contra ellos fuertes sanciones, que finalmente acabaron por acallar el descontento.

La *Streptobacillus moniliformis* y la *Spirillum minus*, Strept y Spiri para los amigos, se han convertido así en habitantes habituales de nuestros organismos. Antaño las enfermedades estacionales habituales eran la gripe y cosas por el estilo. Hoy nos hemos librado de tan molestas patologías y lo normal es portar a Strept y Spiri de forma permanente.

De hecho no hay Casa del Pueblo que no tenga colgado en alguna de sus paredes, junto a la imagen de los padres fundadores del Movimiento, un calendario con cariñosas caricaturas de ambas bacterias. Y no les faltan monumentos, que suelen emplazarse en las inmediaciones de las Avenidas de las Ratas, tan habituales en nuestras ciudades y pueblos de unos años a esta parte.

La obstinación de algunos grupúsculos, cada día más residuales, empeñados en cuestionar las últimas medidas aprobadas en el Parlamento de Torrecillón (la Ley de Derechos Humanos de las Ratas y Similares), no ha empañado las celebraciones del vigésimo aniversario de la Constitución Ratera, redactada y aprobada cuando los representantes de estas minorías oprimidas votaron la derogación de la anterior Carta Magna por su carácter discriminatorio y porque no les otorgaba el derecho a decidir, por el que tanto habían luchado.



"Indignaos... La peor actitud es la indiferencia... Si os comportáis así, perderéis uno de los componentes esenciales que forman el hombre: la facultad de indignación y el compromiso que la sigue"

Stéphane Hessel

REFLEXIONES

¿Indignados? De la indignación a la verdadera resistencia

David García

¿Indignaos?. Jueves 19 de mayo de 2011, 20:30 de la tarde. En Madrid, Puerta del Sol, unos miles de teóricos "indignados" libremente gritaban desde sólo unos días previos a las Elecciones, consignas contra casi todo. Mientras, en la cercana iglesia castrense de calle Mayor, unas decenas de ciudadanos, desde el silencio y el dolor, luchaban realmente "indignados", pero, desde hace ya muchos años. ¿El motivo?: en la pequeña parroquia, bajo un altar presidido por una bandera de España, tenía lugar el vigésimo sexto funeral por la muerte de un servidor de la patria: Máximo Díaz, policía nacional asesinado por el terrorismo etarra un 21 de mayo de 1985. Ciudadanos anónimos acompañaban a su familia, con su hija Pilar en primera fila. Ella, conocida por ir a todas las manifestaciones contra el terror portando con orgullo y honor el nombre de su padre escrito en su frente, lleva, como muchas víctimas y como una buena parte de la sociedad, "indignada" muchos años luchando en las calles por buscar Justicia para su progenitor y para el resto de los caídos bajo el terrorismo. Ese jueves de mayo, en el homenaje a quien entregó su vida contra unos terroristas, sólo aquella treintena de personas se unió a ese recordatorio de "indignación" entonando el lema de "la muerte no es el final". No ha habido portadas, ni noticias de ese tan sencillo como sincero responso. El domingo 22 de mayo, más de dos décadas después del atentado, la hija de Máximo, volvía a votar por la Democracia. Sin indignación. Por su padre, por ella y por tantos millones de ciudadanos que confiamos en la Constitución y la Libertad que, gracias a la sangre derramada de demasiados, disfrutamos el resto de la sociedad sin apreciarlas en su justo valor.

Sábado 14 de mayo de 2011. Millones de personas llenando los estadios deportivos por el desenlace de la Liga de fútbol. Horas previas, ante la indiferencia de muchos, en la Plaza de la República Dominicana, sólo unos miles de los últimos resistentes de aquellos millones que en su día salieron, se manifestaban contra Bildu, la nueva careta de los batasunos voceros de ETA. ¿Dónde estaban todos los "indignados" en ese momento?. Sólo unos cuantos miles de la verdadera resistencia, estaban bajo la lluvia al lado de una bandera rojigualda de todos y para todos, al lado de la Constitución solidaria de todos y para todos, al lado de un grito unánime de Justicia, de todos, y ... ¿para todos?. No. Para todos, no. Gracias a seis miembros del Tribunal Constitucional nombrados políticamente a dedo, apellidados Sala, Gay, Pérez Vera, Ortega, Pérez Tremps y Asúa, los proetas de Bildu están ya en las Instituciones como un contaminado caballo de Troya. Gracias a esos magistrados que nunca han sentido lo que es estar bajo amenaza constante por considerarse español, por vestir un uniforme de los Cuerpos de Seguridad del Estado, o por defender unas ideas democráticas contrarias al totalitarismo de los ultranacionalistas periféricos de siempre. Gracias a esos seis

ganadores de 30 monedas de plata, cuya macabra decisión caerá sobre sus conciencias por su ¿traición? de anular al Tribunal Supremo y las pruebas de la Guardia Civil y la Policía Nacional. Ahora Bildu, sin regenerarse ni repudiar su pasado de muerte vinculado al terrorismo, maneja ya tras las Elecciones millones de euros del Estado de Derecho contra el que han atentado, accede a toda información de constitucionalistas del País Vasco y Navarra, y vuelve a estar presente para seguir su política de chantajes. ¿"Indignados"? Muchos ciudadanos están más allá: agotados y asqueados; porque Bildu/Batasuna/ETA ha parasitado de nuevo a nuestra Democracia real: la del voto democrático y la de Ley.

Viernes 11 de marzo de 2011. Mientras unos centenares de ciudadanos recordaban el séptimo aniversario del mayor atentado terrorista en España que acabó con la vida de 192 personas, a la par, ese día se estrenaba en los cines una película basada en un personaje de xenofobia, racismo, homofobia, machismo y ultra, que se mofa de todos esos graves problemas reales. Mientras solamente unos cientos de personas se solidarizaban en Alcalá con las víctimas del terror en los actos de aniversario del día de la infamia, casi un millón de espectadores pagaban una entrada ese 11-M para ver un film sin cultura ni arte, en donde demasiados personajillos de la telebasura muestran sus simplezas. "¿Indignados?". Lo más triste es contemplar que para que un país se movilice, no siempre sucede cuando la llamada viene de causas justas y nobles, y sí para perder tiempo viendo a casposos "Torrentes" de turno. Y duele aún más al comparar, unos años atrás, el primer día de estreno en salas del documental províctimas "Trece entre mil": únicamente once personas en el cine del centro de Madrid.

¿Es toda esta indiferencia reflejo de una parte de la sociedad en que vivimos?. ¿Más motivos para indignarse y movilizarse por sangrante lacra como es el terrorismo...?. Demasiados Troitiños, De Juanas, Terneras, Oteguis, Sagarduys, Usabiagas... Terroristas en libertad... ¿Lo siguiente...? ¿Derogar la "Doctrina Parot"?

Por eso es vital reforzar el Espíritu de Ermua y la Rebelión Cívica para reunir a los ciudadanos no adormecidos, más allá de eventos deportivos, musicales o televisivos. ¿Indignados?. En la próxima concentración frente al terror, como tras 26 años, Pilar Díaz y otras víctimas de la resistencia contra la mafia etarra, esperan encontrarse a muchos "indignados" más; a millones que se rebelen contra el olvido por memoria, dignidad y justicia. Sí, allí, juntos, porque la soledad hiere; porque la insolidaridad también daña.

"Indignados" por un mañana económico negro es menos duro que "indignados" por un futuro destrozado para siempre por bombas y silencios. ¿Comparable?. Por supuesto que no. Los asesinados por el terrorismo son incomparables. Cayeron muertos por la Libertad y en defensa de la Democracia; y son rematados por la indiferencia.

¿Ciudadanos indignados?. ¿Sí?. ¿Reflexionar, comprometerse y movilizarse es bueno!. Entonces,...¿a qué esperamos para unirnos todos a la próxima manifestación contra el terrorismo?.

Funeral de Máximo Díaz Barrera.





EL DIVÁN

Tres cortes de pelo

José Manuel González

Tres cortes de pelo, esta es una frase que sirve para definir lo poco que queda para que algo importante acontezca. Pues bien, tres cortes de pelo es lo que les queda a las víctimas del terrorismo para ser engullidas por la sinrazón “ político-buenista” si no despiertan del letargo en el que se encuentran.

Si repasamos los acontecimientos vemos que, pretender mantener la memoria, la dignidad y la justicia de nuestras víctimas, en base a la actuación de nuestros políticos, es una utopía. Ellos, los políticos, nunca han tenido iniciativas encaminadas a defender esos tres principios, más bien, siempre han ido a la rastra, y si alguno ha demostrado interés ha sido apartado de manera contundente. Por otra parte, los movimientos de las víctimas (agrupaciones, asociaciones, colectivos, etc) han ido transformándose y de ser reivindicativos han pasado a ser victimistas, es decir, se han conformado con ser compadecidos, y cuando el político y la sociedad compadece, el compadecido se queda sin argumentos para reivindicar, apoltronándose en el compadecimiento, en el homenaje, el agasajo o el halago. Estas actuaciones se manifiestan de formas muy sutiles y perniciosas, bien sea a través de los medios de comunicación, bien a través de otros colectivos de interés cultural y/o político, en donde el anfitrión cuenta con el saber estar de la víctima ya que ésta nunca dirá más de lo que se debe decir y dirá aquello que conviene decir en la ocasión para la que ha sido invitado. Y esta actitud de los colectivos de víctimas es lo más contrario a la reivindicación, ya que reivindicar es exigir y se exige aquello a lo que uno tiene derecho, y exigir no es transigir, que es a lo que se está, desgraciadamente, llegando.

Reivindicar y exigir significan un enfrentamiento con el poder, y hasta que éste no satisfaga a aquel, será continuo y permanente. Pero esto conlleva un sacrificio que no es otro que el descrédito al que se enfrenta la persona y/o colectivo que reivindica, por parte del poder. Y ese sacrificio, de la persona que levanta la bandera de la reivindicación, es el que debe de estar dispuesto a asumir, y esto ya es más difícil, es más fácil ir por la vida de halago en halago que de calumnia en calumnia.

A día de hoy la única asociación que denuncia la execrable negociación que se está llevando entre ETA y el Gobierno es Voces Contra el Terrorismo, y es a ella a la que le debemos el poco aliento de esperanza que nos queda a las personas que pensamos que a ETA hay que derrotarla, que vencerla. Es la que mantiene viva la llama de la reivindicación de lo único que le queda a la víctima asesinada que no es otra cosa que la Memoria la Dignidad y la Justicia.

Y es por lo que desde aquí, quiero darle mi agradecimiento a personas como Francisco José Alcaráz, Gabriel Moris, Salvador Ulayar, Alejandro Urteaga entre otras, por no dejarse llevar por el compadecimiento, y mantener con ahínco los principios justos que nuestras víctimas merecen.

El pasado 14 de mayo, la plataforma Voces Contra el Terrorismo, volvía a convocar a los españoles, bajo el lema “Ante la traición a España, ETA fuera de las Instituciones”, en la simbólica Plaza República Dominicana de Madrid, conocida por el atentado de De Juana Chaos en el que murieron doce personas.

Miles de personas se congregaron allí, desafiando a la lluvia, ante una nueva traición a la nación española, una evidencia más de la negociación política con la banda terrorista ETA y un nuevo atentado contra el Estado de Derecho. Se trataba de la concentración más importante de la legislatura que, sin embargo, fue despreciada por los partidos políticos y silenciada por los medios de comunicación, aún más si cabe, que las convocatorias anteriores de VCT.

Las víctimas, relegadas a un rincón de la Plaza República Dominicana por el Ayuntamiento de Madrid, que parece distinguir entre víctimas de primera y de segunda, según el convocante, y detrás de un jardín, como ya hizo en la manifestación del 5 a las 5, exigieron la salida de Bildu de las elecciones municipales y reprocharon al Tribunal Constitucional su bochornosa sentencia que ha permitido al partido encubierto de Batasuna-ETA volver a las Instituciones del País Vasco y Navarra.

Salvador Ulyar, en un emotivo y categórico discurso, recordó que a su padre no lo mataron por robarle la cartera, sino por un proyecto político que pasa por romper España, fruto de diez o doce años de negociación, que llevan los emisarios de Zapatero y Josu Ternera. Doce años de traición y de mentira grave como herramienta cotidiana y decenas de reuniones.

Con un discurso tan revestido de fuerza como de autoridad y razón, José Antonio Ortega Lara, recordó a los seis magistrados del Tribunal Constitucional que han permitido la traición a España, que su decisión es carente de toda moralidad aunque esté dotada de una fuerza coercitiva. “Ahora más que nunca debemos forjar los principios y valores que han forjado nuestra nación”, concluía.

La valiente concejal del PP Vasco, Nerea Alzola, confesaba que siente miedo, al igual que muchos de sus compañeros en Euskadi y desprotección, al tiempo que pedía ceder la palabra de los españoles a las víctimas del terrorismo.

Montse Canivé, incansable concejal del PP que vela, con tesón y firmeza, por la Memoria, la Dignidad y la Justicia de las víctimas del terrorismo en Amurrio, afirmó que seguiría defendiendo con más fuerza que nunca a las víctimas frente a la entrada de Bildu en los Ayuntamientos, e hizo una mención especial a la familia Abascal por su encomiable lucha.



Concentración 14M

Álvaro Ortega

Regina Otaola, con un coraje digno de admirar, volvió a testimoniar la cruda realidad a la que se enfrentan en el País Vasco con Ayuntamientos gobernados nuevamente por ETA-Batasuna y lamentó que, a partir de ahora, las amenazas sean el pan de cada día y que todo símbolo español, que con mucho esfuerzo se ha conseguido exponer en algunas Instituciones, será borrado. Regina advertía al Gobierno que las víctimas nunca se van a rendir. Jamás.

Como colofón de la concentración secundada por más de una treintena de movimientos cívicos, asociaciones de víctimas del terrorismo, de guardias civiles y sindicatos policiales, Francisco José Alcaraz, valiente donde los haya, proclamó que ante el oportunismo, la obligación moral; antes que ceder al cansancio, la constancia, la memoria, la dignidad y toda la verdad del 11-M.

Finalmente, ETA ha vuelto a entrar en los Ayuntamientos, accediendo así a subvenciones millonarias y a los datos personales de refugiados del terrorismo, pero no con el beneplácito de nuestro silencio. Acabaremos ganando esta batalla, estoy seguro.



*Imagen aérea concentración 14M.
Foto de Jaime Hernández. HO.*

Permítanme que afirme, reinventando la frase de Berthold Brech, que “hay periodistas que están un día con las víctimas y son buenos, hay quienes están muchos años y son muy buenos, pero los hay que están con las víctimas toda la vida. Esos son los imprescindibles”. Sin temor a exagerar, se puede afirmar que Cayetano González Hermosilla es una de esas personas. Cierto es que muchos son los periodistas que se han comprometido con las víctimas del terrorismo etarra o con las víctimas del 11 de marzo, pero se cuentan con los dedos de una mano los que lo han hecho con la intensidad, el cariño y el conocimiento de causa que lo ha hecho Cayetano González.

No en vano, Cayetano González tuvo responsabilidades de comunicación en el Ministerio del Interior, en calidad de Director de Comunicación del Primer Ministro del ramo que acabó con toda suerte de atajos en la lucha antiterrorista, Jaime Mayor Oreja. Precisamente fue durante su mandato como Ministro cuando las víctimas del terrorismo fueron realmente acompañadas, puestas en el centro de la acción política. Y la comunicación del Gobierno y del Ministerio respecto del terrorismo etarra tuvo importantes consecuencias más allá de las fronteras españolas. Además muchos medios de comunicación internacionales colocaron sus focos de atención sobre la situación de las víctimas del separatismo criminal en España. Es obvio que éste no es mérito exclusivo del Jefe de Prensa de un Ministerio, pero es innegable que Cayetano González fue parte de esa gran obra del Gobierno de España en la batalla contraterrorista.

Mucho y muy doloroso fue el sufrimiento que este periodista honesto tuvo que ver, compartir y padecer al lado de un Ministro como Mayor Oreja que, durante su mandato, hubo de asistir al funeral de bastantes compañeros de partido y de otros muchos ciudadanos, y que padeció durante esos años las traumáticas acciones del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, previo horrendo e inasumible chantaje, y el larguísimo secuestro de José Antonio Ortega Lara. Sin duda, con esos galones, Cayetano sabe lo que ha visto, sabe de lo que habla y sabe de lo que escribe.

Pero no empezó ahí el conocimiento de la cuestión del terrorismo nacionalista por parte de este leonés nacido en 1954. Durante 20 años, y hasta su entrada en el Ministerio del Interior, trabajó en diversos medios de comunicación del País Vasco, y pudo vivir con toda su crudeza los peores años ochenta, en los que cada tres días la ETA asesinaba a una persona ante el ominoso silencio de la sociedad vasca, y la cobardía o complicidad de tantos de sus dirigentes políticos.

Con este bagaje es comprensible que este gran conocedor del terrorismo, amigo de sus víctimas y bella persona, sea el Director del Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo de la Fundación San Pablo-CEU, así como responsable de la organización de los Congresos Internacionales de Víctimas del Terrorismo que han tenido lugar en España desde 2004 con gigantescos éxitos de asistencia, participación y, ¡cómo no!, repercusión mediática. Es visible que Cayetano no es sólo un hombre sensible sino que sabe hacer su trabajo como muy pocos sabrían hacerlo.

No escribo a humo de pajas sobre el Cayetano periodista ni sobre el Cayetano ciudadano, sino como testigo privilegiado de su actividad laudable al menos desde 1996, cuando en compañía de Jaime Mayor Oreja nos visitaba en el



ESPAÑOLES EJEMPLARES

**Cayetano González,
siempre con las
víctimas**

Santiago Abascal Conde

Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo organizado por Cayetano González.

País Vasco a los que estábamos en primera línea, y después como observador de su actividad en torno a los Congresos Internacionales e intervenciones en prensa, y siempre como compañero en la guerra del movimiento cívico, en la que siempre ha estado, y para la que nunca ha tenido un no. No ha habido manifestación de las víctimas en la que no fuera posible encontrar a Cayetano, ni acto medianamente importante sobre éstas en el que no estuviera, como el de este verano, cuando nos acompañó en la IV Escuela de Verano de la Fundación DENAES que abordaba el fin del terrorismo y donde, una vez más, demostró no sólo su saber sensible, sino su capacidad para estar cerca de las víctimas, de todas las víctimas, independientemente de sus sensibilidades, en una época de divisiones y enfrentamientos. Creo que no desbarro si concluyo estos elogios con la más grande de las loas que podría esperar un buen hombre: todas las víctimas quieren a Cayetano González. Pregunten y verán.



Una vez más el Tribunal Constitucional con sus doce magistrados (cuatro nombrados por el Senado, cuatro por el Congreso, dos por el Gobierno y otros dos por el Consejo del Poder Judicial) ha conseguido que buena parte de la sociedad Española cuestione la independencia del Tribunal, preguntándose qué mecanismo de control debería haber que disipara, de una vez por todas, las dudas que siguen surgiendo sobre si sus Sentencias se ajustan a la legalidad y están dentro del marco de las funciones que les otorga la Constitución.

Haciendo un análisis de la última Sentencia sobre la habilitación de la formación BILDU para presentarse a las elecciones municipales del País Vasco, el Tribunal Supremo falló en contra de dicha habilitación, tras un detenido razonamiento jurídico en el que se demostraba que dicha formación no era otra cosa que la correa de transmisión de ETA. Esta sentencia fue revocada por el Tribunal Constitucional dando como resultado su concurrencia a las elecciones, con la trascendencia y consecuencias que ello supone, es decir, nos encontramos ante la triste realidad de tener un partido político avalado por la banda terrorista.

Sentencias como ésta quiebran el sistema de división de poderes que la propia Carta Magna pregonaba, creando unos antecedentes de dimensiones que aterra el pensar en las consecuencias.

Si bien es cierto que el Tribunal Constitucional debe centrarse en la tarea que tiene asignada de poder revocar las resoluciones que dimanen del Tribunal Supremo, también es cierto que dicho Tribunal tiene la limitación de enjuiciar la valoración realizada por el Tribunal Supremo, como había sido hasta ahora, pero nunca el volver a apreciar todas las pruebas y dar su propia valoración sobre ellas.

Este actuar queda definido en una frase: "extralimitación de funciones". Una auténtica invasión de funciones jurisdiccionales que rebasa los límites que, para el control de la constitucionalidad, dimanen de los artículos 44.1 y 54 de la LOTC.

El Tribunal Supremo, ante los documentos, declaraciones, conversaciones y reuniones, es decir ante las inmensas pruebas aportadas por las Fuerzas de Seguridad del Estado con el apoyo del Abogado del Estado y con el Fiscal General del Estado, valoró todos estos elementos probatorios con juicio ponderado, racional y justo, que en su conjunto probaban la vinculación entre BILDU y ETA.

El Tribunal Constitucional, aunque no debía hacerlo porque no le corresponde, "desmenuzó" los elementos probatorios, rompiendo el principio consistente en que la valoración probatoria, como norma del Derecho, debe de hacerse siempre en su conjunto, no de una manera parcial escogiendo "muestras" que pueden interesar a su fundamentación jurídica, barajando y escogiendo las cartas que puedan interesarle, con desprecio del resto y no buscando la perspectiva del conjunto probatorio.

Varios miembros del Tribunal Constitucional, con sus votos particulares, es decir, discordantes de la resolución adoptada, avalan todo lo dicho hasta ahora, que no es otra cosa que ha existido un exceso de jurisdicción, rebosamiento de los límites de la función de control constitucional propia del recurso de amparo, desviación de funciones, revaloración de prueba, e infracción del principio de exclusividad de la jurisdicción ordinaria.



TRIBUNAL

Dos puntos de vista ¿Nada más?

Pedro J. Vila



Letrados y representantes de las organizaciones que han interpuesto la querrela contra los miembros del TC que han dado luz verde a la entrada de Bildu en las elecciones.

Aunque ninguno de ellos tiene desperdicio, es terminante el voto particular del magistrado D. Ramon Rodríguez Arribas al indicar que la delimitación del Tribunal Constitucional... su función no consiste en realizar un nuevo examen de la prueba aportada ante la jurisdicción ordinaria para llegar a una nueva convicción sobre si los hechos se produjeron ó no, al modo del jurado anglosajón, sino que nos debemos limitar a establecer si en el análisis de esa prueba, en su conjunto, realizado previamente por en Tribunal Supremo, se ha incurrido o no en la lesión del derecho fundamental invocado por la parte recurrente.

¿Por qué no se aplica la doctrina y la jurisprudencia que el propio Tribunal Consitucional aplicaba hasta ahora?, ¿qué motivos les ha obligado a realizar tal cambio?

Un año después de que los asesinos de la ETA mataran a papá, hice la Primera Comunión. Lo recuerdo como un día triste y alegre a la vez. Bueno, en realidad fue un día más triste que alegre. Mi papá no pudo venir.

Durante ese primer año sin papá aprendí algo muy importante en la catequesis, aunque por aquel entonces no me había dado cuenta. Entre los diez mandamientos, uno de ellos especialmente sería determinante a lo largo de mi vida: honrarás a tu padre y a tu madre.

Veintiséis años después de que ETA asesinara a papá, sigo honrando su Memoria, Dignidad y haciendo Justicia a mi papá y a otros papás de otras niñas que también han sido asesinados por ETA.

Hoy os voy a hablar del papá de Rosa.

El papá de Rosa, José Giménez Mayoral, era hijo de Manuel y Trinidad. Era el segundo de cuatro hermanos.

José Giménez Mayoral era Guardia Civil, igual que su padre y que su hermano mayor.

José y su hermano mayor Manuel estaban en la Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona cuando estalló la Guerra Civil Española. Su madre, Trinidad, les escondió y les salvo de ser asesinados por las hordas del Frente Popular.

Por aquel entonces, José fue destinado a Asturias y en el tren conoció a una joven, Celia Bech Vilaseca, con la que se casó años después, una vez que terminó la guerra. Fruto del matrimonio nacieron tres hijos: Juan Manuel, Rosa María y Jorge.

Rosa María recuerda a su padre, José Giménez Mayoral, como un padre hogareño, familiar, muy querido y respetado por todas las personas que le conocieron. Dominaba a la perfección el francés y el inglés. Le gustaba mucho bailar. Tocaba el trombón. Era un excelente jinete y cuando realizaba los cursos de ascenso en la Guardia Civil siempre era un alumno destacado que ocupaba los primeros puestos.

Uno de los hábitos marciales que tenía el papá de Rosa era el de poner todos los zapatos de la familia en fila en el pasillo de casa y no parar hasta dejarlos más limpios que una patena. Ninguna niña en el cole llevaba los zapatos tan limpios como Rosa.

A Rosa le impresionaba y le llenaba de admiración ver a su padre vestido con el uniforme de Capitán barriendo la cocina o realizando tareas domésticas cuando su esposa Celia se ponía enferma.

José era un padre guay que llevaba a su hija a ver el fútbol cuando jugaba la Real Unión (el equipo de Irún), también iban juntos a ver los toros en Fuenterrabía y al baile de la Plaza de España donde además, padre e hija en contubernio y confabulación, echaban un ojo al hermano mayor de Rosa para ver con quién bailaba.

Los domingos, después de ir a Misa, Rosa y su padre iban a ver el concierto que daba la Banda Municipal.

En verano, la familia Giménez Bech iba a la playa y al puerto: se bañaban; José y su hijo Juan Manuel iban a pescar en bote; otras veces iban a remar, porque a José le encantaba remar; también iban mucho a visitar al farero de Fuenterrabía, que era muy amigo de la familia; los niños subían al faro y cuando el farero contaba historias Rosa se quedaba maravillada escuchándole.

Fueron pasando los años y los niños de José y Celia se casaron y les hicieron abuelos.

José Giménez Mayoral era el fan número uno de sus nietos para José, sus nietos eran los más guapos y los más listos. Disfrutaba mucho con su compañía. Le encan-



HOMENAJE

Honrarás a tu padre y a tu madre

María del Pilar Díaz

taba jugar en el césped con los mellizos de su hija Rosa que por aquel entonces eran los nietos benjamines.

José no concebía nada fuera de la familia.

José Giménez Mayoral, después de varios destinos en lugares distintos de España, terminó sus días de servicio y sacrificio siendo Capitán de la Guardia Civil en la reserva. Era Jefe de la Oficina de la Carta Verde (seguro internacional obligatorio para todos los automóviles que cruzaban la frontera) en Behovia, Irún, frontera entre España y Francia.

Al igual que otros muchos días antes de éste, José había terminado su servicio a España. Esta semana era la última que iba a estar destinado en la Oficina de la Carta Verde.

José se había comprado una casa en Sevilla, cerca de donde vivía su hija Rosa, para disfrutar del merecido descanso después de una larga vida de servicio y dedicación a España.

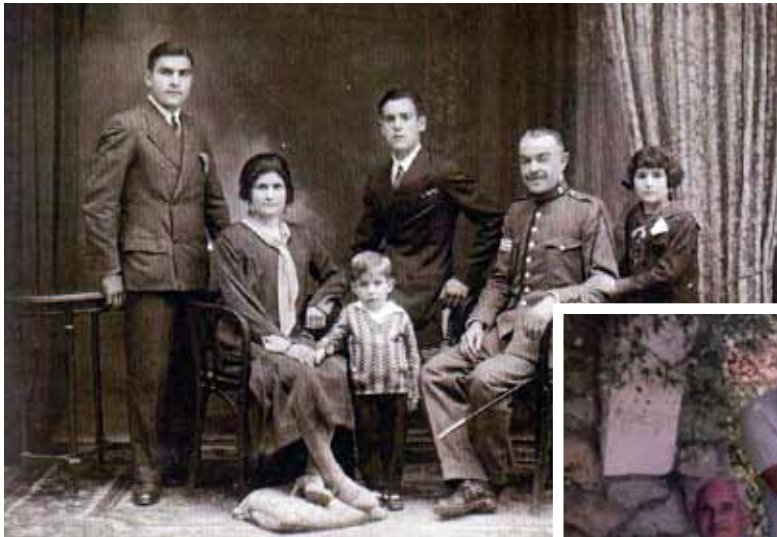
José salía de la Oficina de la Carta Verde y caminaba hacia la parada del autobús. Aquel día no iba con su esposa porque entre los preparativos de la mudanza y la ropita que Celia estaba haciendo para los nietos estaba un poco desbordada. Era algo habitual que Celia fuese a buscar al trabajo a su esposo y que hicieran juntos el camino de vuelta mientras hablaban de sus cosas. Pero ese día, gracias a Dios, Celia no estaba con su esposo José.

Ese día, sábado 9 de Octubre de 1982, alrededor de las 18:50 horas, el cuerpo sin vida de José Giménez Mayoral yacía en el suelo de la parada del autobús que iba a llevarle a casa. Mientras los asesinos de la ETA que le acababan de disparar por la espalda huían en un coche robado.

Después de dar sepultura a José, y en una demostración de valentía digna de admirar, la esposa viuda de José, Celia Bech Vilaseca, se quedó en San Sebastián. Cada vez que los asesinos de la ETA mataban a alguien, Celia cogía un taxi y se personaba en la casa de la familia del asesinado para ayudarles y acompañarles en tan difícil trance, coincidiendo en la mayoría de las ocasiones con Mayor Oreja en los funerales llenos de indignidad donde se sacaba a los féretros de los Guardias Civiles, Policías y Militares asesinados por ETA por la puerta de atrás de las iglesias.

Haciendo honor al servicio y sacrificio de su marido, Celia se afilió al Partido Popular en Vascongadas. Partido político al que siguió afiliada y participando de forma activa hasta los bien entrados ochenta años.

Después de conocer a José Giménez Mayoral y a Celia Bech Vilaseca, papás de Juan Manuel, Rosa María y Jorge, a los españoles de bien nos ha quedado claro por qué Dios dijo "Honrarás a tu padre y a tu madre".



José en el centro junto a sus padres y hermanos.

José junto a su hija Rosa, su esposa y sus cinco nietos. Septiembre de 1982.



Escucho con cierta perplejidad como en tertulias de radio y televisión se analiza el por qué de la presencia de Bildu-ETA en las Instituciones. Algunos tertulianos, los menos, se han dado cuenta aunque tarde, que han sido engañados por una supuesta buena voluntad del Gobierno. Otros siguen en su empeño en intentar justificar lo injustificable, llegan a defender al PSOE en su rechazo a Bildu, más allá de lo que lo hacen los propios dirigentes socialistas. A esta altura del proceso son estériles muchas de las tertulias si con ello se pretende convencer a un sector que no quiere reconocer la verdad. Aunque el Gobierno reconociese mañana que la legalización de Bildu-ETA es fruto de los acuerdos negociados con la banda terrorista, esos tertulianos cambiarían sus argumentos para adaptarlo a las razones expuesta por el PSOE.

Siendo consciente de la influencia en la opinión pública de los medios que tratan este asunto, hay que reconocer que las prioridades de la mayoría de los españoles no pasa por la defensa de los valores y principios que muchos defendemos. Siendo yo de los críticos hacia todos los partidos políticos que han centrado su campaña en la economía, dejando en un segundo plano o en algunos casos desapareciendo de su programa la legalización de Bildu-ETA, hay que reconocer muy a nuestro pesar que la estrategia que marcan los partidos es fruto de las prioridades que demanda la sociedad española. Entre las prioridades de la mayoría de los españoles no está la defensa de las víctimas del terrorismo, ni la defensa de la libertad, ni la justicia para quienes han sufrido y seguimos sufriendo las consecuencias del terror. Tampoco la defensa de España en algunas Comunidades donde nuestra bandera es quemada o ignorada, ni mucho menos mantener viva la memoria de las víctimas, cuando supone dar un paso más allá de una palmadita en la espalda en forma de homenaje o inauguración de un monumento o plaza que hay que bautizar con algún nombre.

Es duro reconocerlo, pero estas elecciones municipales han constatado lo que ya pensaba después de las elecciones de 2007 y las Generales de 2008: los españoles no castigaron a un Gobierno ni a un partido que estaba de rodillas ante ETA, pero esta vez sí que han castigado la pérdida del poder adquisitivo. La economía es prioridad, para muchos es mejor vivir bien acomodado con un Gobierno que comete indignidad, que castigarlo por la traición a las víctimas del terrorismo, por la traición a España.

Ante esta cruda realidad, los meses que vienen van a ser los más duros y difíciles, y digo meses con la esperanza de que la banal prioridad de los españoles centrados en la economía permita un cambio de Gobierno. Llevo años denunciando en esta revista que el proceso de negociación nunca terminó, que lo haría en el 2012. Vamos a ver como los asesinos de ETA, bien de forma individual o de forma colectiva, van a ir saliendo a la calle derivando las responsabilidades a algunos jueces o algún Tribunal. ETA va a estar más fuerte que nunca, pues el poder económico, político y la información a la que tendrá acceso hará de la banda terrorista una poderosa organización criminal que acabará con la poca libertad que había en la Comunidad Autónoma Vasca y en Navarra.

No puedo decir que vamos ganando pues no lo siento así. De momento somos los vencidos, ETA la vencedora. No puedo engañarme a mí mismo y decir que España va a ganar, pues no lo siento así. Creo que como Nación hemos perdido y muy probablemente vamos a perder. Sólo me queda el consuelo de tener la conciencia tranquila sabiendo que cuando esto termine algún día, hice lo que pude y debía hacer. Hay quienes piensan que las batallas se dan para ganarlas, discrepo, porque son muchas y muchos años los que llevan los constitucionalistas, en especial los del PP en la Comunidad Autónoma Vasca, dando la batalla



LA BITÁCORA

Bildu es ETA

Fco. José Alcaraz

año tras año a pesar de que saben que no ganarán, y ejemplo de ello es Regina Otaola. Lizarza no hubiese tenido 4 años con la bandera de España si ella, a pesar de saber que perdería, no hubiese dado la batalla.

La batalla la daré, no con la intención de ganar como conjunto de la ciudadanía de la Nación Española, ni siquiera colectivamente como víctima del terrorismo, pues muchas de ellas por acción u omisión son responsables de donde hemos llegado, o somos responsables, porque siempre a uno le queda la duda de si habríamos podido hacer más, y creo que sí. La batalla la daré para que cuando llegue el día en que me reencuentre con mi hermano Ángel y mis sobrinas Miriam y Esther, puedan estar orgullosos de saber que, pese a las muchas dificultades y obstáculos, siempre intenté velar por su memoria, dignidad y justicia.

Comentaba en estos días con amigos míos, víctimas del terrorismo, lo difícil que ha sido llevar a cabo esta REBELIÓN CÍVICA, pues empezamos un 22 de enero del 2005 casi en la clandestinidad, muy solos, creo que así acabaremos, pero a pesar de ello no vamos a claudicar, porque la verdad no tiene interpretaciones, la razón no la legitiman las masas ni las minorías.



Miembros de Bildu celebrando la decisión del TC.

Sin complejos

Sábados y Domingos de 8:00 a 10:00 h.



**siempre con las
víctimas del terrorismo**

Los datos facilitados a través del presente módulo de respuesta se incorporarán a un fichero automático cuyo titular es ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO VERDE ESPERANZA. Para ejercer el derecho de acceso, rectificación o cancelación pueden dirigirse al apartado de correos 2006, 23008 JAÉN - tel. 953 26 50 59, e-mail: secretaria@verdeesperanza.org.

Colabora con la Plataforma «Voces Contra el Terrorismo»

Sí, quiero suscribirme a la revista trimestral
«Voces contra el terrorismo» y deseo
contribuir con un donativo anual de:

15€ 30€ 60€ Otra cantidad
(superior)

Nombre y apellidos: _____

D.N.I./C.I.F. _____ C. Postal _____

Dirección _____

Población _____

Teléfono _____

Forma de pago

Domiciliación Bancaria _____

Banco/Caja de ahorros _____

Nombre del titular _____

Apellidos _____

ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº DE CUENTA

Transferencia bancaria a: Caja Madrid
c/c 2038 5847 62 6000544492

Titular: Asociación de Víctimas del Terrorismo «Verde Esperanza»

Remitir: Voces Contra el Terrorismo; Apdo. Correos 2006-23008 Jaén

Fecha: _____ Firma del titular: _____

